

CONCEJO MUNICIPAL

869 SESION EXTRAORDINARIA

Con fecha, 27 de Octubre de 1998 y siendo las 15:08 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Extraordinaria con la asistencia de los Concejales Sres. Angel Salas Salas, Demiterio Aranguiz Riquelme, Cardenio Valenzuela Padilla y Miguel Arriagada Martinez. Preside el Sr. Ramón Rioseco Guajardo Alcalde de la Comuna y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

Materias a tratar:

- a) PROYECTO " MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE CAPATACION DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN EL SECTOR SANTA LUISA, QUILLECO.
- b)- SELECCION DE PROYECTOS ETG, ETF Y DPR PROGRAMA IRAL FOSIS 1998.
- c)- SUBVENCION MUNICIPAL A:
 - JUNTA DE VECINOS CAÑICURA
 - CENTRO DE MADRES PAULA JARA QUEMADA

A la hora indicada, el Sr. Alcalde abre la sesión y de inmediato informa: el Departamento de Salud se encuentra abocado en la realización del proyecto "Mejoramiento del Sistema de Captación del agua para consumo humano en el sector Santa Luisa, Quilleco" el cual beneficia a diez familias y cuyos objetivos son:

- Construir embalse para la captación de las aguas provenientes de vertiente subterránea.
- Instalar red de cañerías para conducir el agua desde el nuevo embalse hasta estanque actual.
- Mantener hábitos de higiene personal y de los alimentos en la población.

El Dr. Maldonado, responsable de este proyecto, solicita un aporte municipal de \$ 30.000.- para completar el financiamiento, por tal razón, solicito el pronunciamiento del Concejo.

El H. Concejo por la unanimidad de sus miembros presentes acuerda facultar al Sr. Alcalde para que busque la forma legal de hacer un aporte de \$ 30.000.- al proyecto "Mejoramiento del Sistema de Captación del agua para consumo humano en el sector Santa Luisa, Quilleco".

- b)- SELECCION DE PROYECTOS ETG, ETF Y DPR PROGRAMA IRAL FOSIS 1998.

El Sr. Alcalde informa al H. Concejo que la totalidad de los Proyectos del Programa Entre Todos Generación de Capacidades (E.T.G.), Entre Todos Fortalecimiento Organizational (E.T.F.) y del programa Desarrollo Productivo Rural (D.P.R.) se encuentran elegibles y de acuerdo al procedimiento previsto para este tipo de programas, propone aprobar un proyecto por localidad y considerar en el mayor de los casos la prioridad otorgada por la propia Comunidad, pero en algunas propuestas hacer un nuevo examen de prioridad, porque hay varias observaciones que hacer:

A continuación somete a consideración del H. Concejo los siguientes proyectos, por localidad, del Programa Entre Todos Generación de Capacidades E.T.G.:

I.- CALLE EUSEBIO LILLO

PRIMERA PRIORIDAD : MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS MEDIANTE SU REPARACION

SEGUNDA PRIORIDAD : INSTALACION DE JUEGOS INFANTILES EN CALLE EUSEBIO LILLO.

II.- VILLA MERCEDES

PRIMERA PRIORIDAD : MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE SEDES COMUNITARIAS

SEGUNDA PRIORIDAD : EQUIPAMIENTO PLAZA DE ARMAS

III.- EL HUALLE

PRIMERA PRIORIDAD : MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS MEDIANTE SU REPARACION.

SEGUNDA PRIORIDAD : AMPLIAR E IMPLEMENTAR SEDE COMUNITARIA.

IV.- NIHUE

PRIMERA PRIORIDAD : REPARACION DE VIVIENDAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA LOCALIDAD DE NIHUE

SEGUNDA PRIORIDAD : AMPLIAR E IMPLEMANTAR SEDE COMUNITARIA DE LA LOCALIDAD DE NIHUE.

Sr. Valenzuela indica en el Proyecto del Hualle el beneficiario Marcos Perez Escobar vive en la Población Isabel Riquelme, la beneficiaria Elvira Pacheco tiene una buena situación económica (dueña de camiones) y el beneficiario Víctor Ríos Cea es hijo del beneficiario Roberto Cea y viven en la misma casa, por tal razón solicita que se verifique por parte del FOSIS la necesidad real de cada beneficiario, para que no ocurra lo del proyecto de bombas hidroneumáticas donde hubo beneficiarios que sacaron la bomba para llevarla a un lugar fuera del sector El Hualle.

Sr. Aranguiz manifiesta que el beneficiario Roberto Garay Sanchez vive en Villa Mercedes.

Realizado un análisis de cada una de las propuestas el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda aprobar cuatro Proyectos del Programa Entre Todos Generación de Capacidades E.T.G. con las siguientes observaciones:

1.- En los proyectos de Reparación de Vivienda revisar la condición de beneficiarios en relación a que hubiesen construido con subsidio estatal, o bien que tengan una situación económica que les permita hacer la reparación por sus propios medios.

2.- En proyecto "Mejoramiento de la habitabilidad de las viviendas mediante su reparación" en localidad El Hualle, el beneficiario Marcos Perez Escobar tiene su residencia en Canteras, el beneficiario Roberto Garay Sanchez tiene residencia en Villa Mercedes, por lo que se solicita que sean excluidos.

En el mismo proyecto la beneficiaria Elvira del Carmen Pacheco tiene una situación económica que no amerita recibir el beneficio.

El beneficiario Víctor Ríos Cea es hijo del beneficiario Roberto Ríos y viven en la misma casa, solo uno de los dos debe ser considerado como tal.

Considerando estas observaciones la unanimidad de los Sres Concejales acuerda aprobar los siguientes Proyectos E.T.G.:

I.-

CODIGO : 08 0423 04357
NOMBRE DEL PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS MEDIANTE SU REPARACION
LOCALIDAD : CALLE EUSEBIO LILLO
Nº BENEFICIARIOS : 25
APORTE FOSIS : \$ 5.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 6.006.000.-
EJECUTOR : COMITE DE ADELANTO EUSEBIO LILLO

II.-

CODIGO : 08 0423 04363
NOMBRE DEL PROYECTO : MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE SEDES COMUNITARIAS
LOCALIDAD : VILLA MERCEDES
Nº BENEFICIARIOS : 153
APORTE FOSIS : \$ 5.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 6.256.000.-
EJECUTOR : JUNTA DE VECINOS Nº 1 VILLA MERCEDES

III.-

CODIGO : 08 0423 04365
NOMBRE DEL PROYECTO : MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD DE LAS VIVIENDAS MEDIANTE SU REPARACION
LOCALIDAD : EL HUALLE
Nº BENEFICIARIOS : 56
APORTE FOSIS : \$ 5.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 7.254.000.-
EJECUTOR : JUNTA DE VECINOS Nº 2 EL HUALLE

IV.-

CODIGO : 08 0423 04364
NOMBRE DEL PROYECTO : REPARACION DE VIVIENDAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA LOCALIDAD DE NIHUE
LOCALIDAD : NIHUE
Nº BENEFICIARIOS : 23
APORTE FOSIS : \$ 5.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 6.851.000.-
EJECUTOR : COMITE DE ADELANTO NIHUE

Acto seguido se somete a consideración del H. Concejo los los siguientes proyectos, por localidad, del Programa Entre Todos Fortalecimiento Organizacional E.T.F.:

I.- RIO PARDO

- JUNTA DE VECINOS : "REPARACION DE VIVIENDAS DE RIO PARDO"
- CLUB DEPORTIVO : "EQUIPAMIENTO DEPORTIVO E IMPLEMENTACION PARA EL CLUB DEPORTIVO DE RIO PARDO"

II.- VILLA ALEGRE

- JUNTA DE VECINOS : "REPARACION DE VIVIENDAS SECTOR VILLA ALEGRE"
- CLUB DEPORTIVO : "EQUIPAMIENTO DEPORTIVO E IMPLEMENTACION PARA EL CLUB UNION VILLA ALEGRE"

III.- BAJO DUQUECO

- JUNTA DE VECINOS : "REPARACION DE VIVIENDAS PARA BAJO DUQUECO "
- CLUB DEPORTIVO : "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION PARA LOS CLUBES DEPORTIVOS DE BAJO DUQUECO"

IV.- HIJUELAS CANTERAS

- JUNTA DE VECINOS : "DOTACION DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR HIJUELAS CANTERAS"
- JUNTA DE VECINOS : "REPARACION DE VIVIENDAS, SECTOR HIJUELAS CANTERAS"

V.- LAS AGUILAS

- JUNTA DE VECINOS : "DOTACION DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR LAS AGUILAS"
- JUNTA DE VECINOS : "REPARACION DE VIVIENDAS, SECTOR LAS AGUILAS"

El Sr. Alcalde plantea que el Proyecto de agua de la localidad de Hijuellas Canteras sea aprobado con la condición que se busque la posibilidad de incluir como beneficiarios a vecinos que no tienen electricidad, instalando una bomba manual a cada uno.

También plantea que el proyecto de reparación de viviendas de la localidad de Las Aguilas sea aprobado con la condición que sean excluidos los beneficiarios que tienen una mejor situación económica, siendo hasta propietarios de vehículos e incluir a lo menos unos siete vecinos de escasos recursos que viven fuera del límite de la Unidad Vecinal, pero pertenecen al mismo sector propuesto para el proyecto.

Realizado un análisis de cada una de las propuestas el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda aprobar cinco Proyectos del Programa Entre Todos Fortalecimiento Organizacional E.T.F. con las siguientes observaciones:

1.- En los proyectos de Reparación de Vivienda revisar la condición de beneficiarios en relación a que hubiesen construido con subsidio estatal, o bien que tengan una situación económica que les permita hacer la reparación por sus propios medios.

2.- En proyecto "Dotación de agua domiciliaria, sector Hijuelas Canteras" ver factibilidad que a personas de escasos recursos, que no tienen energía eléctrica, se les instale una bomba de agua manual.

3.- En proyecto "Reparación de Viviendas, sector Las Aguilas" excluir a beneficiarios que han construido con subsidio estatal y personas que tienen una buena situación económica siendo hasta propietarios de vehículos.

Incluir a lo menos unos siete vecinos de escasos recursos que viven fuera del límite de la Unidad Vecinal, pero pertenecen al mismo sector propuesto para este proyecto. Específicamente la gente que vive al lado sur del camino Quilleco-Cañicura.

Considerando estas observaciones la unanimidad de los Sres Concejales acuerda aprobar los siguientes Proyectos E.T.F.:

I.-

CODIGO : 08 0432 04379
NOMBRE DEL PROYECTO : REPARACION DE VIVIENDAS DE RIO PARDO
LOCALIDAD : RIO PARDO
Nº BENEFICIARIOS : 24
APORTE FOSIS : \$ 4.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 6.291.520.-
EJECUTOR : JUNTA DE VECINOS Nº1 RIO PARDO

II.-

CODIGO : 08 0432 04386
NOMBRE DEL PROYECTO : REPARACION DE VIVIENDAS, SECTOR
VILLA ALEGRE
LOCALIDAD : VILLA ALEGRE
Nº BENEFICIARIOS : 19
APORTE FOSIS : \$ 4.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 5.529.120.-
EJECUTOR : JUNTA DE VECINOS Nº 1 VILLA ALEGRE

III.-

CODIGO : 08 0432 04380
NOMBRE DEL PROYECTO : REPARACION DE VIVIENDAS PARA BAJO DUQUECO
LOCALIDAD : BAJO DUQUECO
Nº BENEFICIARIOS : 23
APORTE FOSIS : \$ 4.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 5.887.040.-
EJECUTOR : JUNTA DE VECINOS BAJO DUQUECO

IV.-

CODIGO : 08 0432 04389
NOMBRE DEL PROYECTO : DOTACION DE AGUA DOMICILIARIA, SECTOR
HIJUELAS CANTERAS.
LOCALIDAD : HIJUELAS CANTERAS
Nº BENEFICIARIOS : 17
APORTE FOSIS : \$ 4.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 4.769.165.-
EJECUTOR : JUNTA DE VECINOS Nº1 HIJUELAS CANTERAS.

V.-

CODIGO : 08 0432 04387
 NOMBRE DEL PROYECTO : REPARACION DE VIVIENDAS, SECTOR
 LAS AGUILAS
 LOCALIDAD : LAS AGUILAS
 Nº BENEFICIARIOS : 12
 APORTE FOSIS : \$ 4.000.000.-
 COSTO TOTAL : \$ 4.660.000.-
 EJECUTOR : JUNTA DE VECINOS Nº1 LAS AGUILAS

A continuación se somete a consideración del H. Concejo los los siguientes proyectos, por localidad, del Programa Desarrollo Productivo Rural D.P.R.:

I.- RAMADILLA

- "SERVICIOS DE FLETES EN LA LOCALIDAD DE RAMADILLA"
- "PRODUCCION DE MIEL SECTOR RAMADILLA"

II.- CASA DE TABLAS

- "MAQUINARIAS DE PRESTACION DE SERVICIOS AGRICOLAS"
- "RECUPERACION DE SUELO Y ESTABLECIMIENTO DE PRADERAS PERMANENTES"

III.- TINAJON

- "INSTALACION DE APIARIOS"

IV.- QUILLECO URBANO (1)

- "PRODUCCION DE HORTALIZAS BAJO PLASTICO"
- "PRODUCCION DE ROSAS BAJO PLASTICO"

V.- QUILLECO URBANO (2)

- "FABRICA DE TEJIDOS Y PANTALONES DE BUZO"
- "PRODUCCION DE ROSAS BAJO PLASTICO"

Realizado un análisis de cada una de las propuestas el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda aprobar cinco Proyectos del Programa Desarrollo Productivo Rural D.P.R. con las siguientes observaciones:

1.- Proyecto "Producción de miel sector Ramadilla" incluir a lo menos seis beneficiarios más.

2.- Proyecto "Maquinarias de Prestación de Servicios Agrícolas" sector Casa de Tablas incluir a lo menos dos beneficiarios más.

3.- Proyecto "Instalación de Apiarios" sector Tinajón incluir a lo menos dos beneficiarios más.

Considerando estas observaciones la unanimidad de los Sres Concejales acuerda aprobar los siguientes Proyectos D.P.R.:

I.-

CODIGO : 08 0259 04353
NOMBRE DEL PROYECTO : PRODUCCION DE MIEL SECTOR RAMADILLA
LOCALIDAD : RAMADILLA
Nº BENEFICIARIOS : 6
APORTE FOSIS : \$ 6.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 8.921.000.-
EJECUTOR : LOS MAÑIDOS DE RAMADILLA

II.-

CODIGO : 08 0259 04346
NOMBRE DEL PROYECTO : MAQUINARIAS DE PRESTACION DE SERVICIOS AGRICOLAS
LOCALIDAD : CASA DE TABLAS
Nº BENEFICIARIOS : 10
APORTE FOSIS : \$ 6.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 7.990.000.-
EJECUTOR : PEQUEÑO COMITE DE PRODUCCION AGRICOLA

III.-

CODIGO : 08 0259 04345
NOMBRE DEL PROYECTO : INSTALACION DE APIARIOS
LOCALIDAD : TINAJON
Nº BENEFICIARIOS : 10
APORTE FOSIS : \$ 6.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 8.921.000.-
EJECUTOR : COMITE DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MIEL

IV.-

CODIGO : 08 0259 04343
NOMBRE DEL PROYECTO : PRODUCCION DE HORTALIZAS BAJO PLASTICO
LOCALIDAD : QUILLECO URBANO (1)
Nº BENEFICIARIOS : 14
APORTE FOSIS : \$ 6.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 7.350.000.-
EJECUTOR : CENTRO LABORAL DE MUJERES TEMPORERAS

V.-

CODIGO : 08 0259 04348
NOMBRE DEL PROYECTO : FABRICA DE TEJIDOS Y PANTALONES DE BUZO
LOCALIDAD : QUILLECO URBANO (2)
Nº BENEFICIARIOS : 12
APORTE FOSIS : \$ 6.000.000.-
COSTO TOTAL : \$ 8.274.500.-
EJECUTOR : NUEVO PROGRESO FEMENINO DE QUILLECO

c)- SUBVENCION MUNICIPAL A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Sr. Alcalde presenta al Concejo, para su aprobación, proyectos de Subvención de las organizaciones que se indican para las actividades que se señalan:

1.- Junta de Vecinos Nº 1 Cañicura

(Cierre de Pasarela ubicada en Las Juntas sector Cañicura)

2.- Centro de Madres Paula Jara Quemada

(Compra de Mobiliario)

Considerando que cada uno de los proyectos cumplen todos los requisitos exigidos, el H. Concejo por la unanimidad de sus miembros acuerda otorgar una subvención municipal a cada una de las Organizaciones Comunitarias que se indican en los montos que se señalan:

1.- Junta de Vecinos Nº1 Cañicura	\$ 170.000.-
2.- Centro de Madres Paula Jara Quemada	\$ 120.000.-

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 16:53 horas.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL